



Consejo Navarro de la Cultura y las Artes
Nafarroako Kulturaren eta Arteen Kontseilua
DEPARTAMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
KULTURA, KIROL ETA TURISMO DEPARTAMENTUA
Navarrería, 39 • 31001 Pamplona/Iruña

CONSEJO NAVARRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO

26 DE ABRIL DE 2024

El día 26 de abril de 2024, a las 9:15 horas, se reúnen en Pleno, previa convocatoria de la Presidenta, las personas integrantes del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes (CNCA). La sesión se celebra en la Sala Multiusos del Palacio de Navarra (Pamplona) y asisten las personas que a continuación se relacionan:

Presidenta: Doña Rebeca Esnaola Bermejo

Vocales:

Don Ignacio Apezteguía Morentin
Don Javier Azanza López
Don Javier Balda Berástegui
Don Patxi Chocarro San Martín
Doña Itziar García Zubiri (asiste por videoconferencia)
Don Roldán Jimeno Aranguren
Doña Villar López Vallés
Don Javier Manzanos Garayoa
Doña Pilar Martínez de Olcoz Esquide
Doña Ana Moreno Lecumberri
Doña Puy Oria Rubio
Don Aritz Otazu Lujambio
Don Íñigo Pérez Ochoa
Doña Susana Romanos (asiste por videoconferencia)
Doña Leire Ruiz Ganuza
Don Javier Velaza Frías (asiste por videoconferencia)

Delegaciones de voto: don Ángel García Carreño delega en doña Pilar Martínez de Olcoz Esquide, y doña Elur Ulibarrena Herce delega en don Aritz Otazu Lujambio.

Asisten como invitados doña Nuria Monreal Delgado, Jefa del Gabinete de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, y doña M^a Camino Barcenilla Tirapu, Jefa de la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico.

Secretario: Don José Miguel Gamboa Baztán

Para la defensa de la candidatura al Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2024 que se indica a continuación



asiste la siguiente persona que no forma parte del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes:

Candidatura	Defensa
JUAN MARI MARTÍNEZ TXOPERENA	Don Joxepe Irigaray Gil

La Presidenta saluda y agradece la asistencia.

A continuación, y válidamente constituido el Consejo, se procede a tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión celebrada el 12 de febrero de 2024 fue remitida a las personas integrantes del Consejo junto con la convocatoria.

No se formulan observaciones por lo que se acuerda, por unanimidad, su aprobación.

2º.- Deliberación, fallo y propuesta de concesión del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2024.

La Presidenta expone que mediante Orden Foral 15/2024, de 15 de febrero, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, se establecieron las bases del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2024.

La base sexta establece que el Jurado estará formado por los miembros del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes. Su secretario, que tendrá voz pero no voto, asistirá al Jurado en sus funciones.

A su vez, en dicha base se determina el sistema de votación para la elección de la candidatura ganadora.

Indica la Presidenta que en esta ocasión el Gobierno de Navarra no ha hecho públicas las candidaturas; hoy, una vez formulada la propuesta de concesión del Premio por el CNCA



se harán públicos los datos, junto con la candidatura galardonada.

Informa de que está prevista la entrega del Premio el 29 de junio de 2024, sábado, en la localidad de Fitero con motivo de la conmemoración del 650 aniversario de su incorporación al Reyno de Navarra.

A continuación, señala que en el plazo de presentación de candidaturas al Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2024 se han presentado las siguientes:

Candidaturas	Proponente
JUAN MARI MARTÍNEZ TXOPERENA	AYUNTAMIENTOS DE ERROIBAR/VALLE DE ERRO, AURITZ/BURGUETE Y VALLE DE ARCE/ARTZIBAR
ALFREDO SANZOL SANZ	VOCAL CNCA (LEIRE RUIZ GANUZA)

A continuación, la persona designada por las entidades proponentes y la vocal del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes doña Leire Ruiz Ganuza realizan la defensa de sus correspondientes candidaturas.

Concluidas las defensas, y tras unas breves intervenciones de la Presidenta y de los señores Chocarro, Jimeno y Balda, el CNCA procede a la votación de las candidaturas presentadas al Premio.

Efectuadas las votaciones de acuerdo con lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria, resulta ganadora la candidatura de don Alfredo Sanzol Sanz.

En consecuencia, el Consejo Navarro de la Cultura y las Artes, Jurado del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2024,



ACUERDA:

Proponer al Gobierno de Navarra la concesión del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2024 a don Alfredo Sanzol Sanz.

Posteriormente, la Presidenta informa de la concesión del Premio a la Promoción del Talento Artístico 2024 a la poetisa tudelana Celia Carrasco Gil; agradece la participación en el Jurado de dicho premio a los señores Chocarro y Manzanos y a la señora Martínez de Olcoz Esquide.

El señor Apezteguía se suma al agradecimiento, señala las candidaturas que se presentaron al galardón, en número de dieciséis, y resalta la gran diversidad de ámbitos culturales de aquellas; recuerda los anteriores galardonados y expone datos biográficos y de la trayectoria de Celia Carrasco.

Se produce un receso en la sesión, reanudándose posteriormente con el siguiente punto del orden del día.

3º.- Informaciones varias.

La Presidenta expone que en 2024 se conmemoran los cuarenta años de la película "Tasio", de Montxo Armendáriz, cuya versión restaurada se va a proyectar en el próximo Festival de Cannes; felicita por ello a la señora Oria.

En cuanto al Plan Estratégico de la Cultura de Navarra, se va a compartir el documento al CNCA y a diversas entidades, para la formulación de alegaciones o sugerencias; añade el señor Apezteguía que se va a iniciar la cuarta fase de tramitación del Plan.

Por lo que respecta al denominado "Estatuto del Artista", señala la Presidenta que el Estado ha venido aprobando diversas medidas; en cuanto a Navarra, desde el Departamento se encargó a la Universidad Pública de Navarra (UPNA) la elaboración de un informe que analizara qué medidas se han trasladado o son trasladables a la Comunidad Foral. El informe ha sido recientemente entregado al Departamento y se está analizando.

Por otra parte, indica que está previsto que a finales de 2024 esté elaborado el proyecto de nueva Ley Foral de



Archivos, que vendrá a derogar la vigente Ley Foral de 2007 cuya adaptación resulta necesaria.

En relación también con la materia de archivos, informa la Presidenta de que el próximo mes de octubre se va a celebrar en Pamplona (Auditorio Baluarte) el I Congreso Nacional de Archivos, organizado conjuntamente por el Ministerio de Cultura y la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, que va a reunir a alrededor de 450 profesionales, que analizarán el panorama archivístico nacional e internacional.

Expone por último los trabajos de elaboración del Plan Director de Arqueología, la tramitación de convocatorias para la confección de listas de personas aspirantes a la contratación temporal en puestos específicos del Departamento (Técnico Superior de Cultura, Técnico Superior de Museos y Arqueólogo), y la presentación pública de los programas propios de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana en el segundo semestre de este año.

El señor Chocarro resalta la importancia del hallazgo del yacimiento arqueológico romano Campo de Arlas de Peralta, que acaba de ser declarado Bien de Interés Cultural por el Gobierno de Navarra; la Presidenta relata el proceso seguido desde el hallazgo hasta dicha declaración acordada por el Gobierno de Navarra el día 24 de abril de 2024, y el señor Apezteguía expone más datos de las gestiones que se fueron realizando durante ese periodo.

4º.- Despedida y agradecimiento a las personas miembros del CNCA.

La Presidenta señala que se trata de una despedida en diferido por cuanto las diversas Comisiones del CNCA siguen realizando sus tareas.

Indica que le gustaría que las Comisiones elaboraran unas Memorias y resaltarán las cuestiones que consideran que deberían abordarse en el futuro.

Existe la previsión de que alrededor del mes de junio próximo se aborde el inicio del procedimiento de renovación de la composición del CNCA, y se culmine en septiembre.

Manifiesta que ha sido un placer compartir este tiempo con las personas que integran el CNCA, que ha sido el primer



Consejo Navarro de la Cultura y las Artes
Nafarroako Kulturaren eta Arteen Kontseilua
DEPARTAMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
KULTURA, KIROL ETA TURISMO DEPARTAMENTUA
Navarrería, 39 • 31001 Pamplona/Iruña

Consejo con una representación tan variada de procedencias y conocimientos; agradece su compromiso y su trabajo, que también les transmite la Presidenta del Gobierno de Navarra.

El señor Apezteguía resalta el aprovechamiento mutuo, por la colaboración en las numerosas tareas, actividades y funciones, del CNCA con la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

5º.- Varios, ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:50 horas.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Rebeca Esnaola Bermejo	José Miguel Gamboa Baztán